



Percepciones y opiniones de la ciudadanía sobre temas previsionales Nacional

JUNIO, 2022

Criteria



@CriteriaChile



DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA



TIPO DE ESTUDIO: Estudio cuantitativo mediante encuestas online autoadministradas a través de un panel online.

POBLACIÓN OBJETIVO: Hombres y mujeres, de 18 años o más, de todos los grupos socioeconómicos, residentes de todo el país.

MUESTRA: 809 casos.

INSTRUMENTO: Cuestionario semi-estructurado con preguntas cerradas y abiertas.

FECHA DE CAMPO: La fase de campo se ejecutó entre el 23 de junio y el 29 de junio de 2022.

PONDERACIÓN: Los resultados fueron ponderados según variables sociodemográficas de acuerdo a datos oficiales como forma de representar el universo real de estudio.

MUESTRA	Ponderado	
	Casos	%
Norte	181	18%
Sur	275	28%
RM	353	49%
Hombre	374	46%
Mujer	435	54%
18-29	209	26%
30-44	202	25%
45-54	131	17%
55 o más	267	16%
ABC1	130	17%
C2	109	14%
C3	216	32%
D	354	36%

RESULTADOS

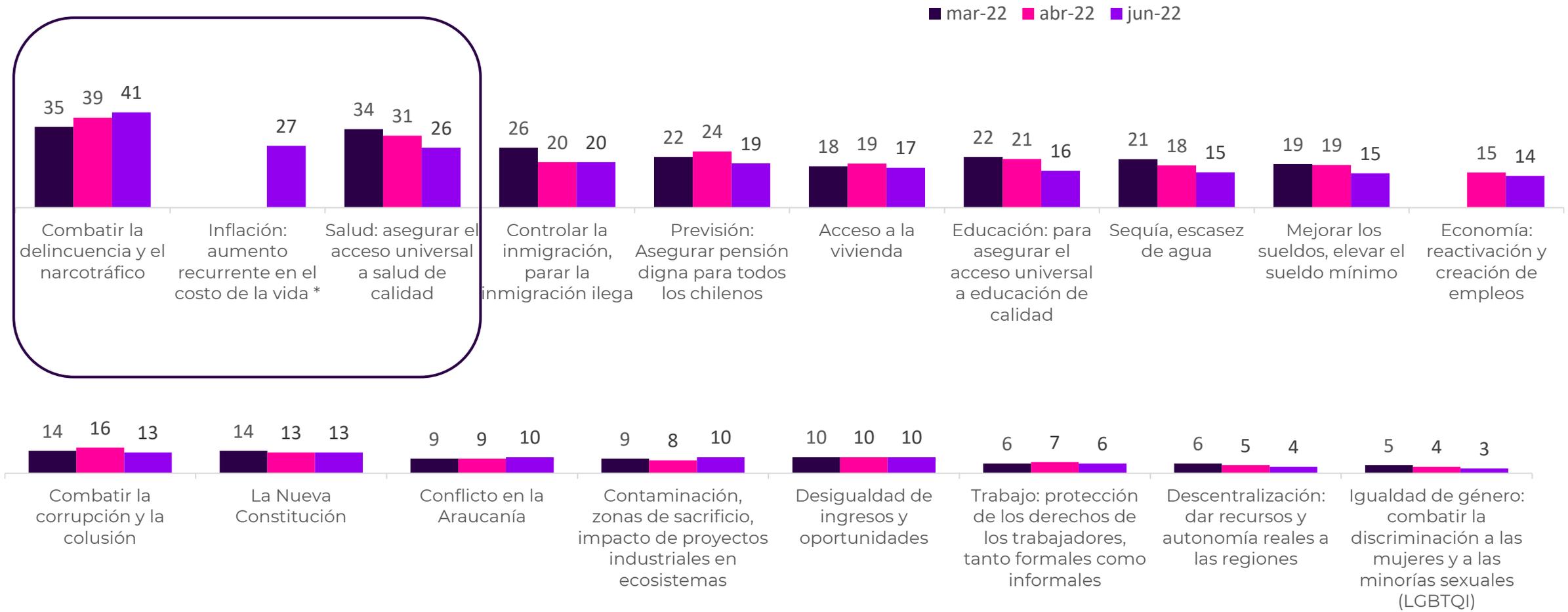
1. REFORMAS MÁS URGENTES
2. PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS
3. ACTITUDES SOBRE PREVISIÓN
4. REFORMA PREVISIONAL

PRINCIPALES PREOCUPACIONES



Combatir la delincuencia y el narcotráfico sigue apareciendo como tema prioritario, sin embargo, en esta nueva medición aparece la Inflación entre las preocupaciones centrales la ciudadanía. Previsión aparece más abajo, recién en quinto lugar.

P: De los siguientes temas, ¿cuáles te parecen más importantes o prioritarios? Puedes elegir hasta 3.



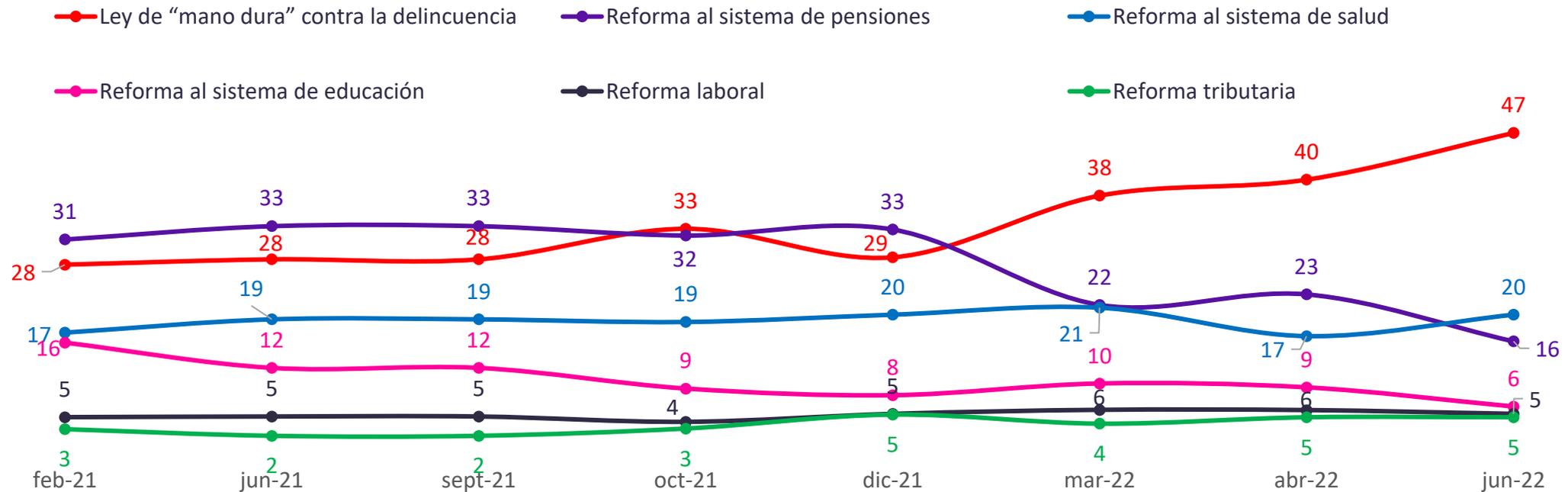
* Tema incorporado en la nueva medición

URGENCIA POR CAMBIOS: EVOLUTIVO



Por tercera vez en la serie, una “la ley de mano dura” contra la delincuencia aparece como el cambio estructural más urgente para el país, superando significativamente a una reforma al sistema de pensiones, que queda por primera vez en tercera posición, detrás de la reforma al sistema de salud.

P: Si el ACTUAL gobierno solo pudiera realizar UNA reforma o cambio estructural para el país, ¿cuál de las siguientes alternativas consideras más urgente?

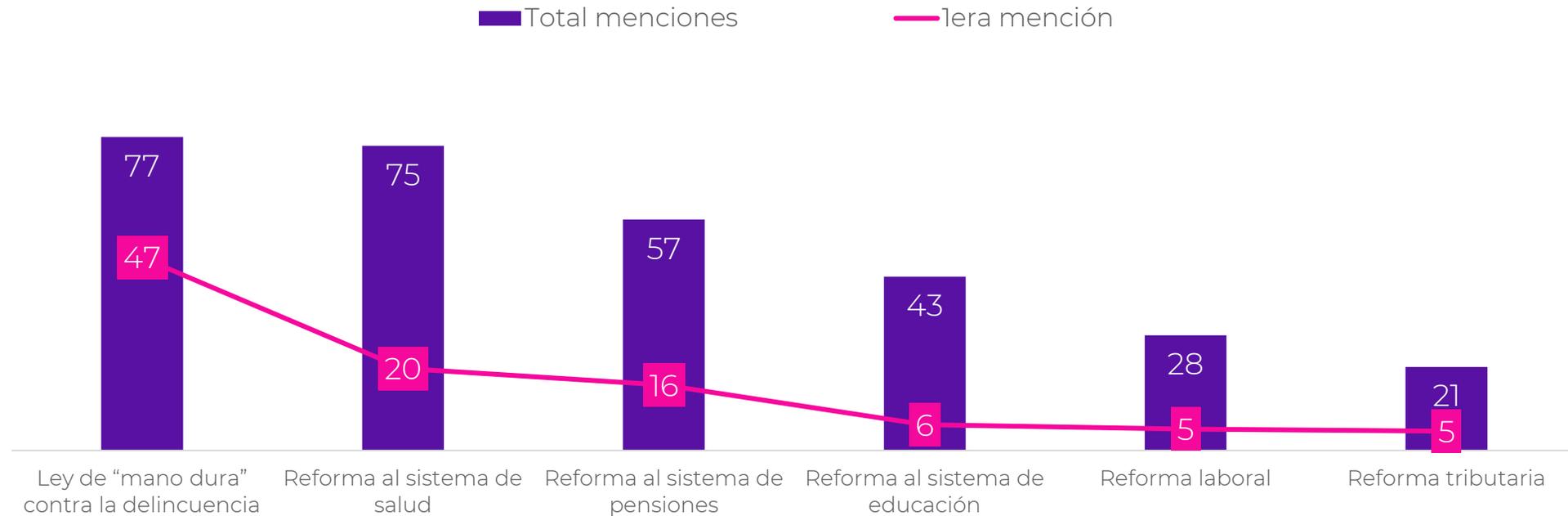


URGENCIA POR CAMBIOS: TOTAL MENCIONES



La "ley de mano dura" y la reforma al sistema de Salud son claramente las dos principales prioridades ciudadanas.

P: Si el ACTUAL gobierno solo pudiera realizar UNA reforma o cambio estructural para el país, ¿cuál de las siguientes alternativas consideras más urgente? ¿Y en segundo lugar, y en tercer lugar?



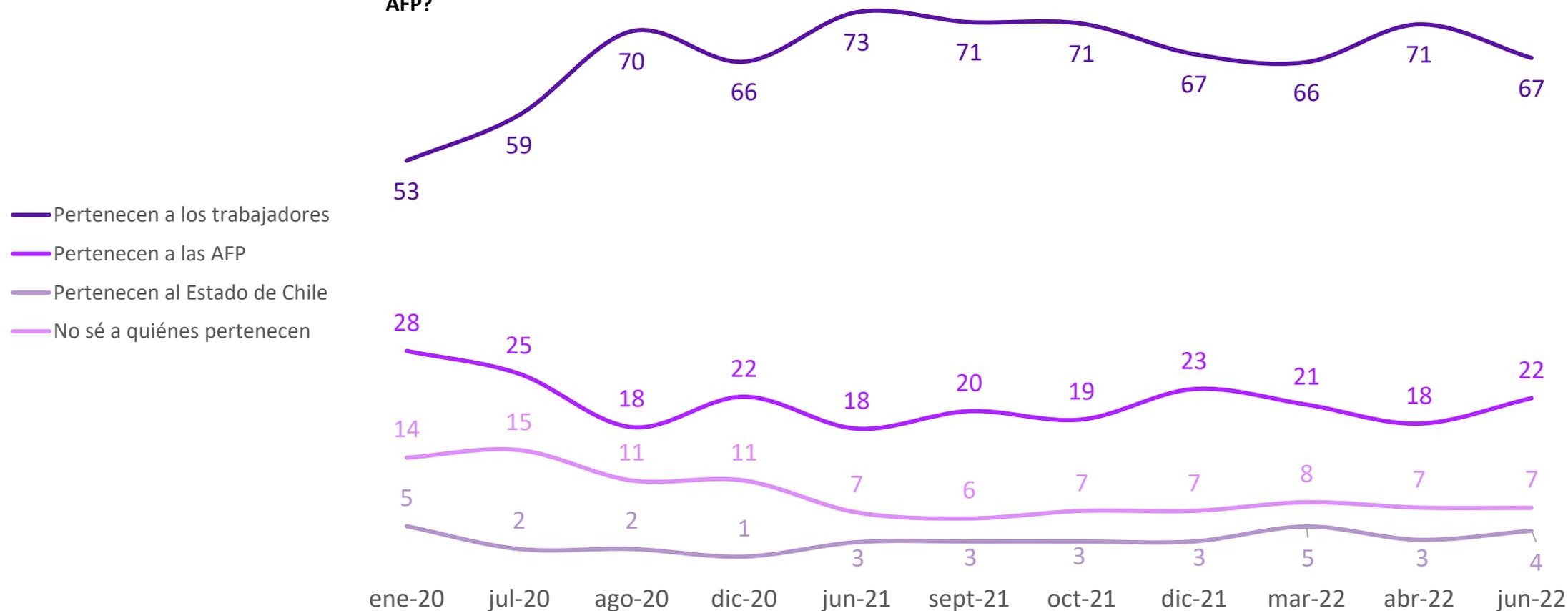
1. REFORMAS MÁS URGENTES
2. PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS
3. ACTITUDES SOBRE PREVISIÓN
4. REFORMA PREVISIONAL

PROPIEDAD DE LOS FONDOS PREVISIONALES: EVOLUTIVO



Desde enero 2020 hasta la actualidad, la percepción mayoritaria es que los fondos de pensiones pertenecen a los trabajadores. En esta medición, no obstante, disminuye 4 puntos porcentuales esta percepción mayoritaria.

P: Por lo que tú sabes o has escuchado, ¿a quién pertenecen los fondos previsionales ahorrados en las AFP?

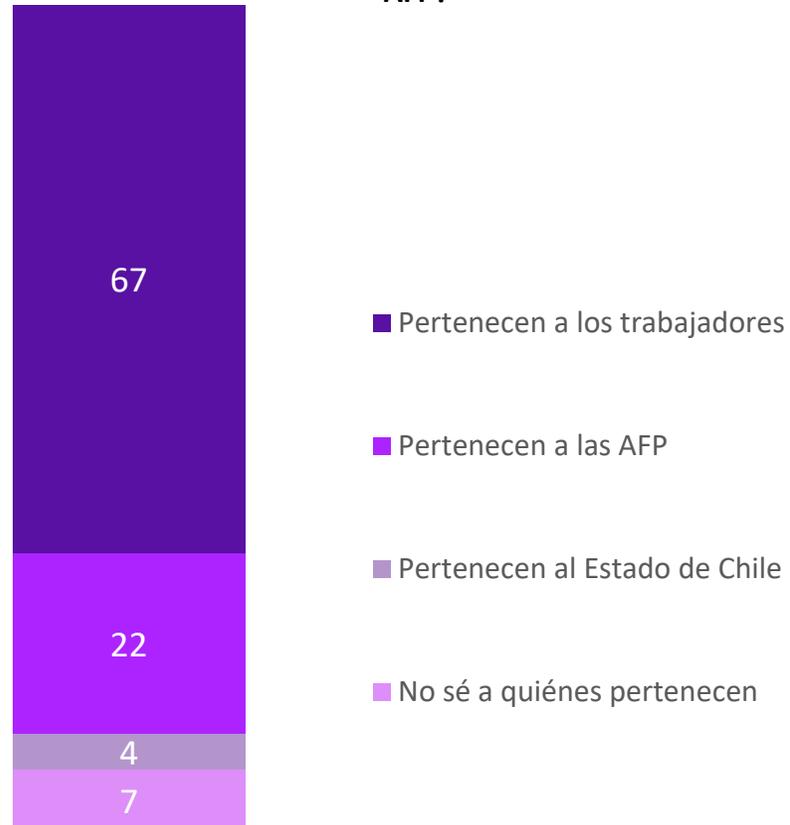


PROPIEDAD DE LOS FONDOS PREVISIONALES



Por segmentos, en la medición de junio 2022, identificamos que los hombres, el tramo 55 o más años y el grupo socioeconómico BC1 se identifican más con la alternativa mayoritaria. En cambio, los más jóvenes (18-29 años) son los que más perciben que los fondos previsionales les pertenecen a las AFP (31%).

P: Por lo que tú sabes o has escuchado, ¿a quién pertenecen los fondos previsionales ahorrados en las AFP?



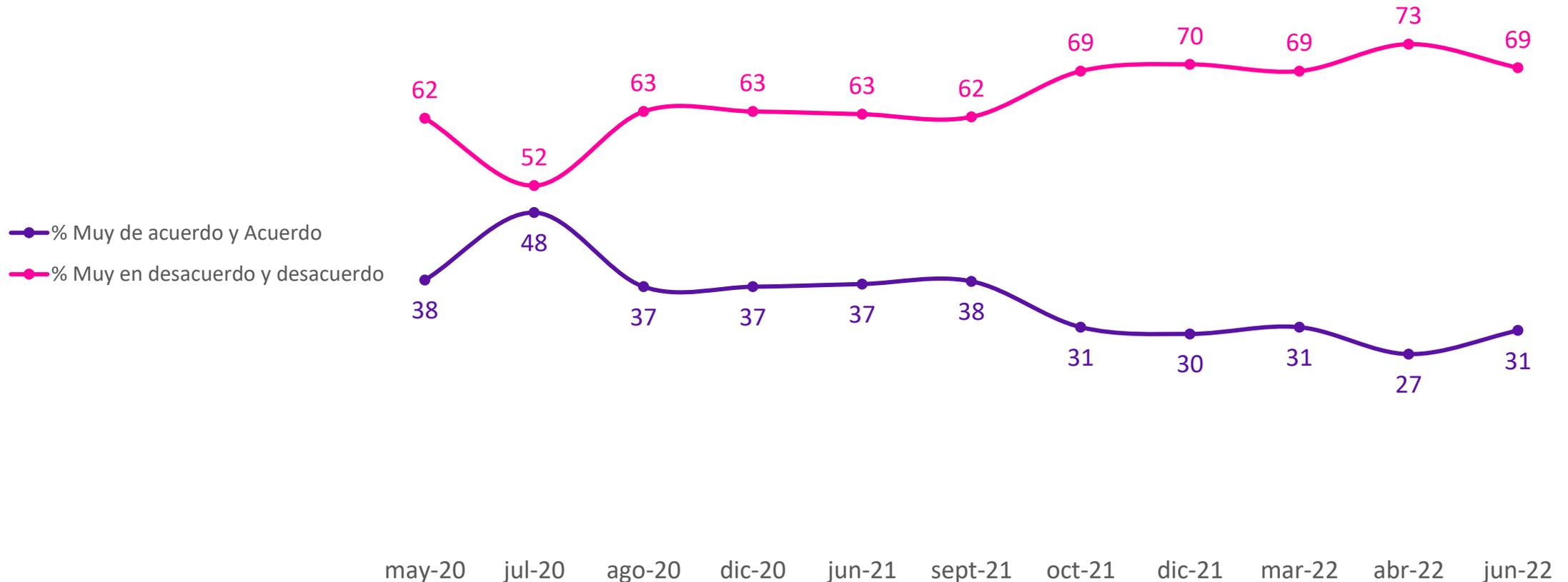
Sexo		Edad				GSE			
H	M	18-29	30-44	45-54	55 +	ABC1	C2	C3	D
70	63	49	60	68	85	76	74	63	63
20	24	31	24	26	11	20	17	24	23
3	6	11	6	0	0	1	3	6	5
7	8	9	9	7	5	3	7	7	9
374	435	209	202	131	267	130	109	216	354

ESTATIZACIÓN FONDOS DE PENSIONES



Desde el año 2020 a la actualidad, el nivel de desacuerdo en torno a que el Estado pase a ser dueño de los fondos de todos los cotizantes para repartirlos entre los jubilados, ha aumentado 7 puntos porcentuales. No obstante, entre abril y junio, hubo un aumento de 4 puntos porcentuales en el nivel de acuerdo con la estatización.

P: Hace un tiempo un grupo de parlamentarios propuso estatizar los fondos de pensiones de los trabajadores, es decir que el Estado pase a ser dueño de tus fondos y los de todos los cotizantes y los reparta entre los jubilados. ¿Cuán de acuerdo estás con que los fondos de pensiones sean estatizados?



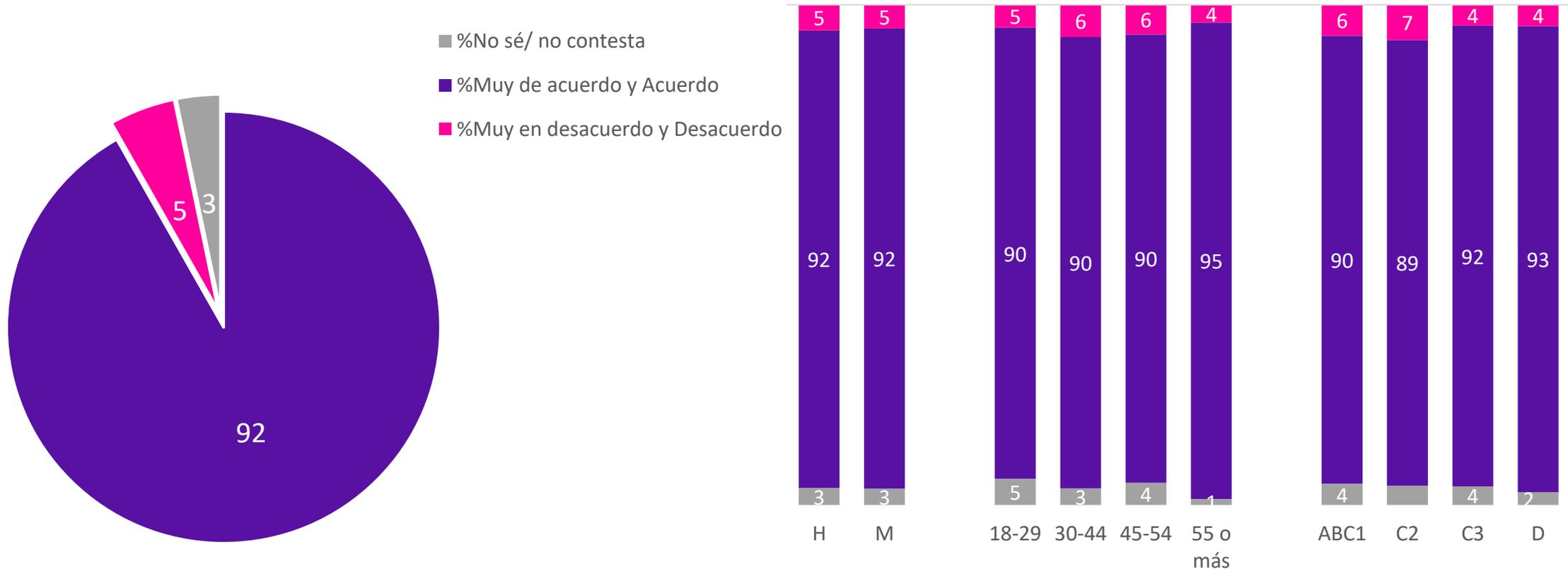
PROPIEDAD DE LOS FONDOS PREVISIONALES



Existe un acuerdo mayoritario (92%) sobre un cambio constitucional que asegure que los fondos de pensiones seguirán siendo de los trabajadores.

P:¿Qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones?

Que el gobierno proponga un cambio constitucional que asegure que los fondos de pensiones seguirán siendo de los trabajadores



ADMINISTRACIÓN DE COTIZACIÓN



Ante la dicotomía, existe una clara mayor inclinación a la libertad de elección (77%) por sobre un organismo estatal único (23%) que administre las cotizaciones futuras.

P: Y entre estas dos opciones, ¿cuál preferirías tú respecto de quien administre tus cotizaciones?

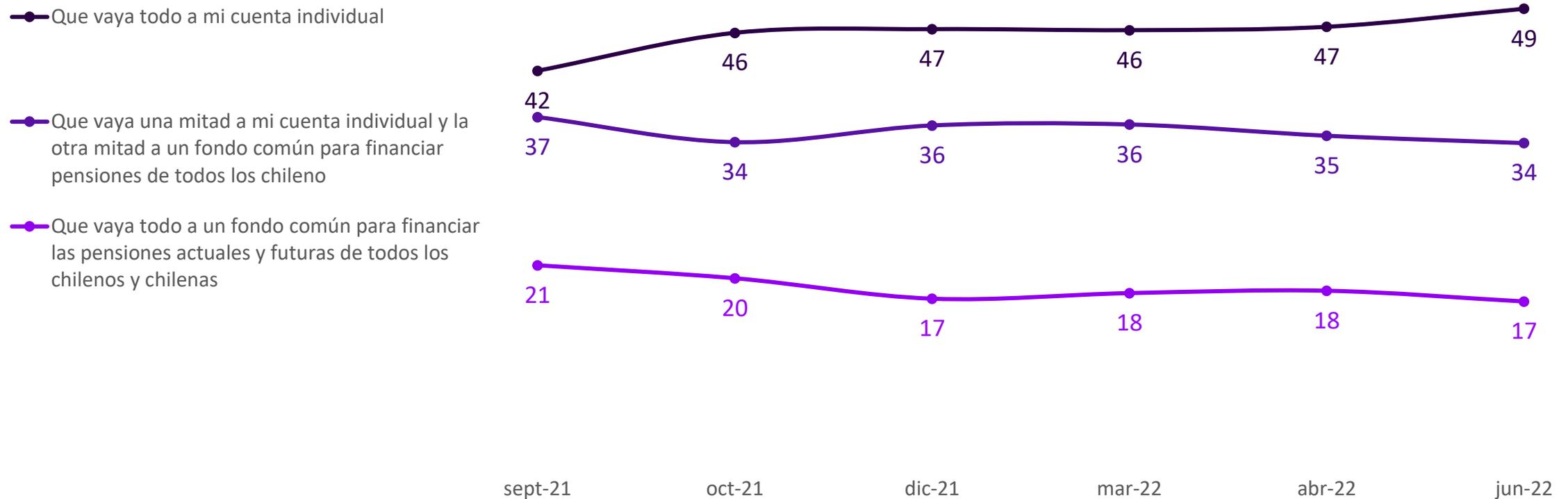


DESTINO COTIZACIÓN ADICIONAL: EVOLUTIVO



Desde septiembre de 2021 a la fecha, las expectativas sobre que las futuras cotizaciones vayan principalmente a las cuentas de capitalización individual han aumentado de un 42% a un 49% y el fondo común como destino único ha caído 4 puntos.

P: Si se aprobara una reforma a las pensiones que estableciera un aumento de la cotización con cargo al Estado y a los empleadores, ¿cuál preferirías que fuera el destino de esa cotización adicional?

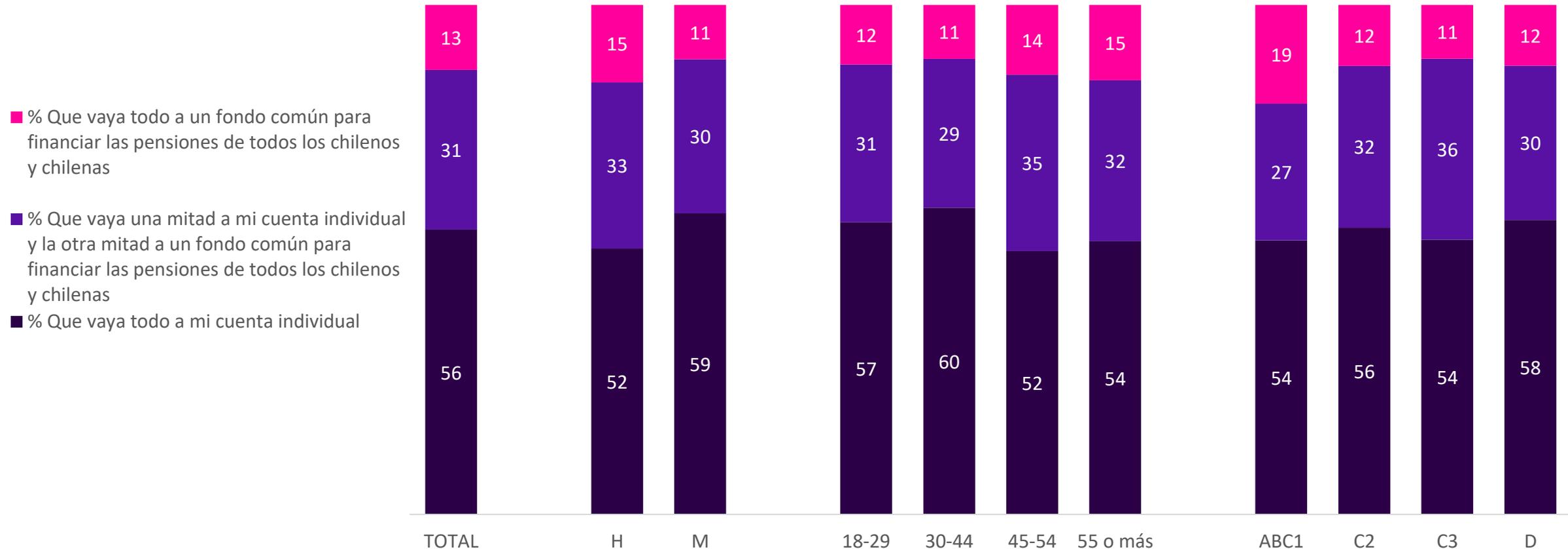


DESTINO DE COTIZACIÓN ADICIONAL: 6%



Ante el escenario de que los empleadores aporten una cotización adicional de 6%, el 56% de los encuestados prefiere que se vaya todo a su cuenta individual, mientras que el 31% prefiere que una mitad vaya a la cuenta individual y la otra mitad a un fondo común y tan solo el 13% prefiere que todo se vaya a un fondo común. Se mantiene estable en todos los segmentos,

P: Suponiendo que los empleadores aporten una cotización adicional del 6% a la previsión de sus trabajadores, tú prefieres:

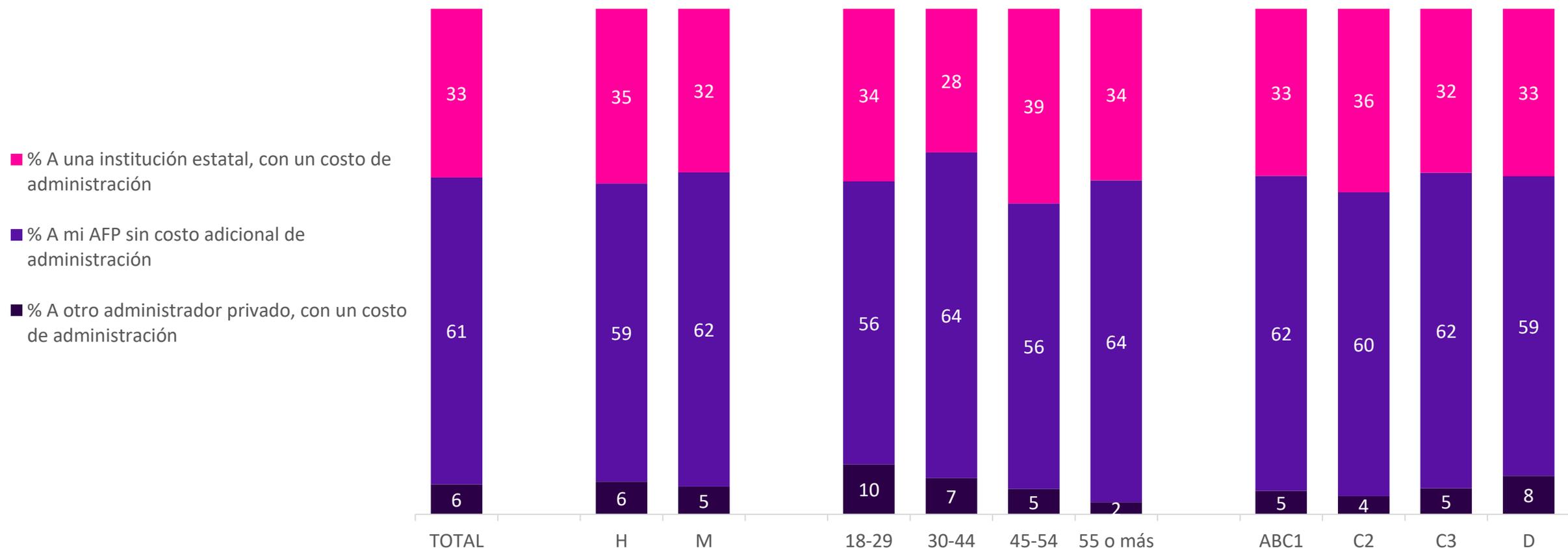


DESTINO 6% CON VARIACIÓN EN EL COSTO



Ante el escenario de que los empleadores aporten una cotización adicional del 6% a la previsión de los trabajadores, las personas mayoritariamente (61%) prefieren que vayan a su AFP sin costos adicional de administración, antes que a otras instituciones con costos adicionales de administración.

P: Suponiendo que los empleadores aporten una cotización adicional del 6% a la previsión de sus trabajadores, tú prefieres que vaya:



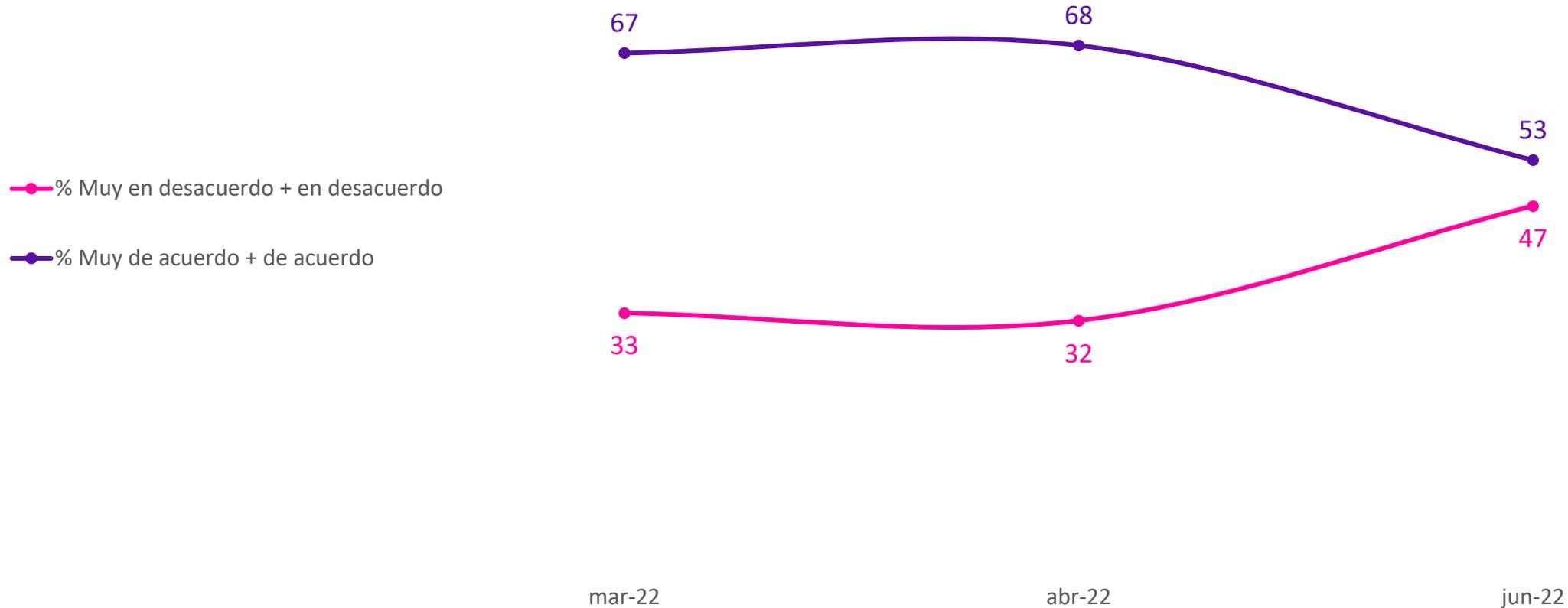
1. REFORMAS MÁS URGENTES
2. PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS
3. ACTITUDES SOBRE PREVISIÓN
4. REFORMA PREVISIONAL

SISTEMA DE PENSIONES ESTATALES



Sobre el carácter eminentemente estatal del sistema de pensiones, se observa que existe una disminución de 15 puntos porcentuales en el nivel de acuerdo con un sistema de este tipo sin participación de privado, no obstante sigue siendo mayoría el nivel de acuerdo con un sistema estatal (53%)

P: En tu opinión, cuan de acuerdo estás con que exista un sistema de pensiones totalmente estatal sin participación de privados



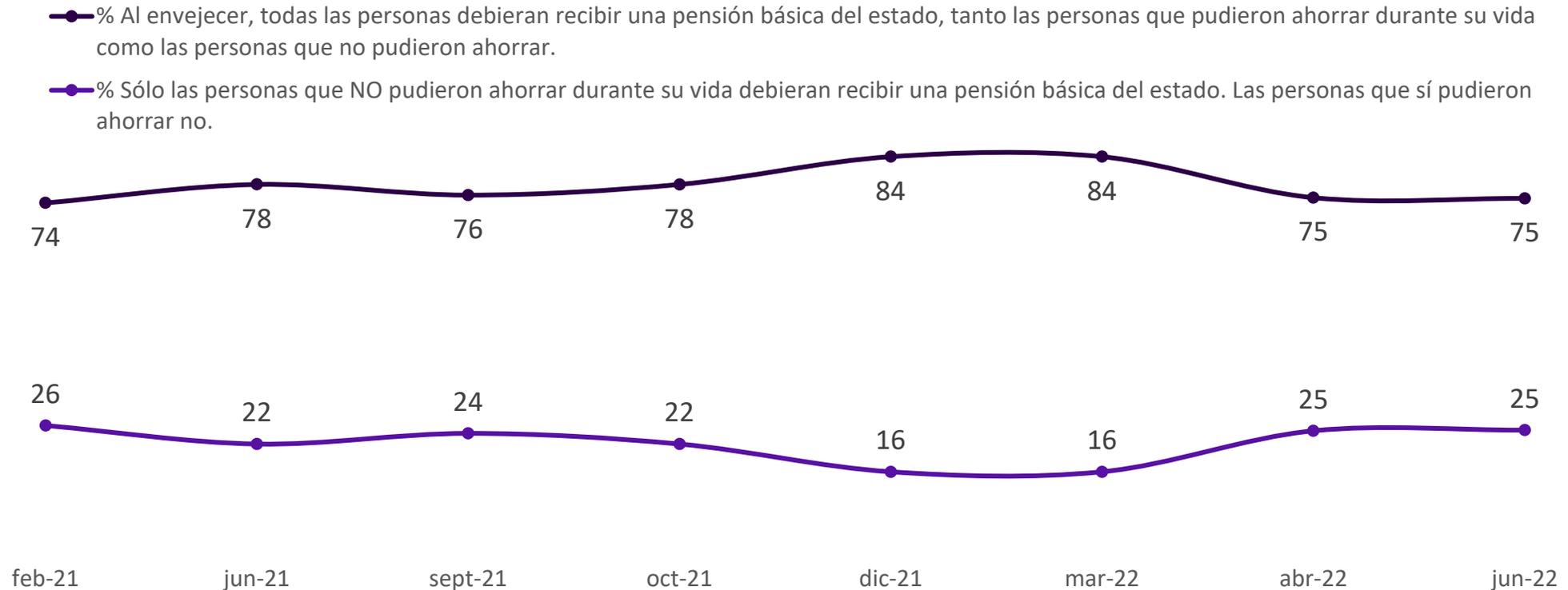
1. REFORMAS MÁS URGENTES
2. PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS
3. ACTITUDES SOBRE PREVISIÓN
4. REFORMA PREVISIONAL

UNIVERSALIDAD O FOCALIZACIÓN DE PENSIÓN BÁSICA DEL ESTADO



Se mantiene la adhesión mayoritaria a la idea de una pensión básica estatal universal sin discriminación entre quienes pudieron ahorrar en su vida laboral y quienes no, a lo largo del tiempo.

P ¿Cuál de las siguientes frases representa mejor lo que tú piensas?

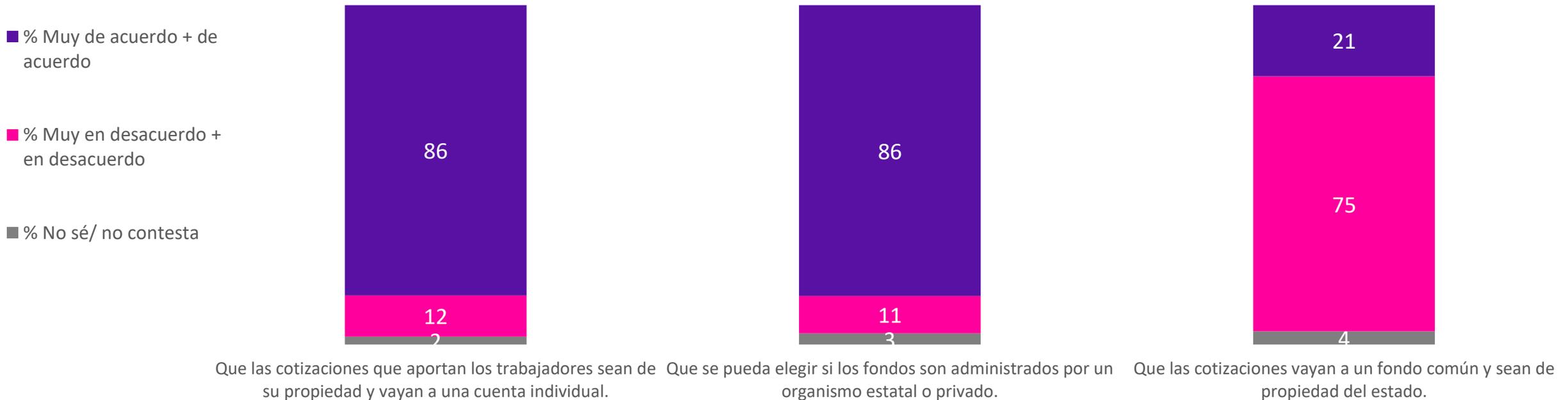


UN NUEVO SISTEMA DE PENSIONES



Ante el escenario de un nuevo sistema de pensiones, el nivel de acuerdo por la propiedad y la libertad por administrar los fondos es predominante. La libertad de elección aumenta su nivel de acuerdo en relación a la medición anterior.

P: Pensando en las características que debiera tener un nuevo sistema de pensiones para Chile, ¿qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones?



UN NUEVO SISTEMA DE PENSIONES



Hay un casi absoluto nivel de acuerdo con la heredabilidad de los fondos y el retiro anticipado en caso de situaciones extremas, mientras que existe un alto nivel de desacuerdo con que en caso de fallecer un trabajador esos fondos no puedan ser heredados por su familia y pasen a un fondo estatal.

P: Pensando en las características que debiera tener un nuevo sistema de pensiones para Chile, ¿qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones?

- % Muy de acuerdo + de acuerdo
- % Muy en desacuerdo + en desacuerdo
- % No sé/ no contesta





Percepciones y opiniones de la ciudadanía sobre temas previsionales Nacional

JUNIO, 2022

Criteria



@CriteriaChile

